

---

## NOTA INFORMATIVA Nº 1

---

<b>Actuación:</b>	Depuración y Saneamiento de Miranda de Ebro (Burgos).
<b>Contrato:</b>	Ejecución de las obras, puesta en marcha y explotación en pruebas del Proyecto de ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales y mejora del Saneamiento de Miranda de Ebro (Burgos), cofinanciado por el Fondo de Reconstrucción de la UE (Next Generation EU), aprobado por el Consejo Europeo en julio de 2020.
<b>Clave Acuaes:</b>	ACE/231/21/OBRA/01
<b>Provincia:</b>	Burgos.
<b>Presupuesto Base de Licitación:</b>	14.847.317,70 €, I.V.A. excluido.
<b>Fecha Publicación:</b>	5 de noviembre de 2021

**CONSULTAS PLANTEADAS POR LOS INTERESADOS EN LA LICITACIÓN HASTA LAS 15:00 HORAS DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2021, Y RESPUESTA A LAS MISMAS.**

**1.- CONSULTA:**

Varios interesados consultan si los presupuestos se van a facilitar en formato bc3 o similar.

**RESPUESTA**

El formato de los presupuestos que se facilita es formato pdf, común para todos los interesados, al no considerarse necesario otro formato para que los licitadores puedan preparar sus ofertas.

**2.- CONSULTA:**

Agradeceríamos confirmen si habrá visita a la EDAR.

**RESPUESTA**

Se publicará en su momento nota informativa sobre la posible fecha de visita a las instalaciones de la EDAR.

**3- CONSULTA:**

Por favor, confirmen si el adjudicatario tiene la obligación de subrogar la relación del personal adscrito actualmente al servicio de explotación, mantenimiento y conservación, tal y como se indica en el Anexo V del PPTP.

**RESPUESTA**

En respuesta a la consulta planteada nos remitimos a lo indicado tanto en el PPTP como en el Pliego de Cláusulas Particulares, en especial el punto 31 del Cuadro de características, que informa de las Obligaciones en materia de subrogación en el momento en que el adjudicatario se encarga de la operación y mantenimiento de las instalaciones de la EDAR y diez bombeos municipales preexistentes de la EDAR de Miranda de Ebro.